



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1561/2024/004

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ESPECIALIDAD MECÁNICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CETUNA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2024”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de junio del 2024.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución D Nº 370/2024 de fecha 11/06/2024, por la cual se concede permiso a la Lic. Sonia Emilce León Cañete, como Secretaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción y se designa Encargada de Despacho.
- La Resolución Nº 0811-00-2019 de fecha 30/10/2019 del Consejo Superior Universitario de la UNA, por la cual se desanexa el Curso de Pre-grado Especialidad Mecánica del Centro de Estudios Tecnológicos (CETUNA) del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción y se integra a la Facultad de Ingeniería.
- La Resolución CD Nº 1437/2020/018 de fecha 09/07/2020, por la cual se aprueba el Reglamento Académico de la Especialidad Mecánica del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción – CETUNA.
- La Resolución CD Nº 1462/2021/034 de fecha 03/05/2021, por la cual se modifica el Art. 24º del Reglamento Académico de la Especialidad Mecánica del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción, aprobado por Resolución CD Nº 1437/2020/018.
- La Resolución Nº 0306-00-2021 de fecha 26/05/2021, del Consejo Superior Universitario de la UNA, por la cual se modifica el Reglamento Académico de la Especialidad Mecánica del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción – CETUNA, dependiente de la Facultad de Ingeniería.
- El Memorándum CM-CETUNA Nº 28/2024 de fecha 04/06/2024, del Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador de la Especialidad Mecánica del CETUNA.
- El Memorándum Nº 083/2024 de fecha 05/06/2024, del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica.
- El Acta Nº 1561/2024 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 12/06/2024; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: “Son atribuciones del Consejo Directivo”: inciso n) Establecer el Calendario Académico de la Facultad; inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, mediante la Resolución D Nº 370/2024 de fecha 11/06/2024, se concede permiso a la Lic. Sonia Emilce León Cañete, como Secretaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, a partir del miércoles 12 de junio hasta el sábado 29 de junio de 2024 y se designa como Encargada de Despacho de la Secretaría a la C.P. Liliana Mabel Sosa Peña.

Que, el Prof. Ing. Arquímedes Rojas, Coordinador de la Especialidad Mecánica del CETUNA, eleva a consideración del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, la propuesta del Calendario Académico del CETUNA, correspondiente al Segundo Ciclo del año 2024, conforme consta en el Memorándum CM-CETUNA Nº 28/2024.

Que, el Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, eleva a consideración del Consejo Directivo, con parecer favorable, la propuesta de

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 3

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1561/2024/004

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ESPECIALIDAD MECÁNICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CETUNA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2024”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de junio del 2024.

Calendario Académico para el Segundo Ciclo del año 2024, presentado por la Coordinación de la Especialidad Mecánica del CETUNA, conforme consta en Memorandum Nº 083/2024.

Que, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, han resuelto aprobar la propuesta elevada por el Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, según consta en Acta Nº 1561/2024 Sesión Ordinaria de fecha 12 de junio de 2024.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Aprobar el Calendario Académico de la Especialidad Mecánica del Centro de Estudios Tecnológicos de la Universidad Nacional de Asunción – CETUNA, correspondiente al Segundo Ciclo del Periodo Académico 2024, conforme ANEXO I que se adjunta y forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



C.P. Liliana Mabel Sosa Peña
Encargada de Despacho
Secretaría



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

SELC/LMSP/DA
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 2 de 3

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1561/2024/004

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ESPECIALIDAD MECÁNICA DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – CETUNA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO CICLO DEL PERIODO ACADÉMICO 2024”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de junio del 2024.

ANEXO I – CALENDARIO ACADÉMICO 2º CICLO 2024 – CETUNA

Julio 2024						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- 23/07/2024 Día del Ingeniero - Asueto Académico
- 29/07/2024 Inicio de la Matriculación

Agosto 2024						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

- 05/08/2024 Inicio de Clases Segundo Ciclo
- 10/08/2024 Fundación de San Lorenzo - Asueto Distrital
- 15/08/2024 Fundación de Asunción - Feriado Nacional
- 31/08/2024 Fin de la Matriculación

Setiembre 2024						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

- 09-30/09/2024 Inicio y Fin del 1er. Examen Parcial
- 21/09/2024 Día de la Juventud - Asueto Académico
- 24/09/2024 Día de la UNA - Asueto Universitario
- 30/09/2024 Feriado Nacional Traslado - Batalla de Boquerón

Octubre 2024						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Noviembre 2024						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

- 01-16/11/2024 Inicio y Fin del 2do. Examen Parcial
- 23/11/2024 Fin de Clases del 2do. Ciclo
- 25/11/2024 Inicio del 1er. Examen Final y Recuperatorio

Diciembre 2024						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

- 06/12/2024 Fin del 1er. Examen Final y Recuperatorio
- 07/12/2024 Víspera día de la Virgen de Caacupé - Asueto Universitario
- 08/12/2024 Virgen de Caacupé - Feriado Nacional
- 12-27/12/2024 Inicio y Fin Segundo Examen Final y Recuperatorio
- 24/12/2024 Noche Buena - Asueto Universitario
- 25/12/2024 Navidad - Feriado Nacional
- 31/12/2024 Noche Vieja - Asueto Universitario

Enero 2025						
Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sáb	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- 01/01/2025 Año nuevo - Feriado Nacional
- 20-25/01/2025 Inicio y Fin del 3er. Examen Final 2do. ciclo 2024

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 3 de 3

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.